III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PEDROSA DE MUÑÓ

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2019, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Euros*
	A) Operaciones no financieras:	
	A.1) Operaciones corrientes:	
4.	Transferencias corrientes	16.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	8.150,00
	A.2) Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	11.000,00
	Total de los ingresos	35.650,00

GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Euros*
	A) Operaciones no financieras:	
	A.1) Operaciones corrientes:	
2.	Gastos en bienes corrientes y de servicios	4.000,00
3.	Gastos financieros	50,00
4.	Transferencias corrientes	3.000,00
	A.2) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	28.600,00
	Total de los gastos	35.650,00

En Pedrosa de Muñó, a 8 de febrero de 2019.

La Alcaldesa,
Blanca Merino Ausín